



Bogotá, D.C, 15 de diciembre de 2021
1110600000000

Doctor
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ
Secretario Distrital de Salud.
agomezl@saludcapital.gov.co
Ciudad

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 20-12-2021 02:04:21 2021ER49739 O 1 Fol:0 Anex:0 R:3 ORIGEN: /PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION./VIRGILIC DESTINO: 000000.DESPACHO DEL SECRETARIO - N/HURTADO TRAMITE: OFICIOS-SOLICITUD ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE GESTIONES PA
--

Asunto: Solicitud de información sobre gestiones para atención en salud de niños, niñas, adolescentes y mujeres gestantes / lactantes y adultos mayores de los pueblos indígenas ubicados en IDIPRON La Florida.

Apreciado doctor:

En cumplimiento de las funciones de control de gestión asignadas a esta Procuraduría Delegada en el artículo 24 del Decreto Ley 262 de 2000, me dirijo a su despacho, con el fin de conocer de manera pormenorizada las gestiones adelantadas por la Secretaría Distrital de Salud dirigidas a garantizar el servicio de salud de manera prioritaria y oportuna a la población de niños, niñas, adolescentes y mujeres gestantes y lactantes de los pueblos indígenas asentados en el IDIPRON La Florida desde el pasado 29 de septiembre de 2021.

Cabe señalar que, con base en esta situación, el 14 de diciembre de 2021 se realizó una reunión convocada por la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Personería de Bogotá, en la cual participaron igualmente el ICBF Regional Cundinamarca, las Secretarías de Gobierno, Educación e Integración Social y Salud del Distrito Capital y los voceros y voceras de las comunidades ubicadas en IDIPRON la Florida, la cual se llevó a cabo en esas instalaciones.

El objetivo del espacio fue realizar un llamado del Ministerio Público a los voceros y voceras de las comunidades indígenas, para el manejo oportuno y efectivo de las situaciones de convivencia presentadas en La Florida, principalmente respecto del consumo de alcohol, presuntos casos de violencia intrafamiliar y violencia basada en género, así como uso de pólvora dentro de las instalaciones previamente

Página 1 de 3



enunciadas. Lo anterior, con fundamento en el manual de convivencia creado y concertado con ellos y que está traducido a la lengua nativa de los Pueblos Embera Chamí y Embera Katío.

En el desarrollo de este espacio de diálogo, el Ministerio Público instó igualmente a las comunidades indígenas, al ICBF Regional Cundinamarca y al gobierno distrital a activar de manera articulada, oportuna y prioritaria las rutas de protección, de salud y de atención de violencias basadas en género dentro de La Florida cuando se tenga conocimiento de estos hechos¹. Con fundamento en los compromisos establecidos en esta reunión, de manera atenta me permito solicitar lo relacionado a continuación:

1. Gestiones adelantadas por parte de la Secretaría de Salud y de las dependencias adscritas para la caracterización de esta población con fines de brindar la atención en salud. Agradecemos remitir el respectivo cronograma de trabajo actualizado a la fecha.
2. Suministrar los datos actualizados con corte a la fecha de recibo del presente requerimiento y con una periodicidad semanal, frente a los niños, niñas, adolescentes, mujeres (especificando las que están en gestación o lactancia), personas mayores y población con afecciones de salud de gravedad, ubicados en IDIPRON La Florida, desagregando los datos por edad, género, tipo de atención brindada, régimen de afiliación y EPS:
 - i) Indicar si a la fecha hay niños, niñas, adolescentes, mujeres o personas mayores pertenecientes a estas comunidades que hayan sido trasladados a centros asistenciales, señalando las fechas de inicio y de finalización de las atenciones, en caso de haberse culminado.
 - ii) Casos evidenciados de niños, niñas o adolescentes indígenas sin documentos de identidad, asentados en IDIPRON La Florida. De ser así, por favor reportar nombres, edades, género.
 - iii) Casos identificados de niños, niñas o adolescentes indígenas sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el IDIPRON La Florida. De ser así, por favor reportar: a) nombres, edades, género y actuaciones de la Secretaría de Salud para garantizar su afiliación.

¹ PGN (2021) Acta de visita del 14 de diciembre de 2021 IDIPRON La Florida.



Para el envío de la información solicitada y en particular para la información requerida con periodicidad semanal, agradezco su remisión los días lunes a primera hora, a los correos quejas@procuraduria.gov.co y lxromero@procuraduria.gov.co, hasta tanto se supere la situación.

Cordialmente,

VIRGILIO HERNÁNDEZ CASTELLANOS

Procurador Delegado para la Defensa de los
Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres (E)

Proyectó: Laura R L.
Revisó: Liliana R A
Aprobó: VHC



